	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL
invima	**FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN**		
	Código: GAD-GCT-FM24	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A. ESP**	**NIT/ CC No.**	830133755-4
CORREO ELECTRÓNICO	cartera@ecocapital.co	**TELÉFONO**	7462686
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios	**(En caso de Otro tipo de Cto indique cuál)**	
No. CONTRATO	**371 de 2025**	**TERMINO DE EJECUCIÓN**	**2025-12-31**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LOS LABORATORIOS DEL INVIMA COMO RESULTADO DE LA OPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DE LA ENTIDAD**		

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**2025-02-28**	**FECHA DE INICIO**	**2025-03-04**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**2025-12-31**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 32.632.000**	**SALDO ANTERIOR DEL CONTRATO**	**$ 32.632.000,00**	**VALOR A PAGAR**	**$ 310.987,00**
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	**$ 32.321.013,00**	**VALOR PAGADO**	**310.987,00**	**No. PAGO QUE SE CERTIFICA**	**1**
TIPO DE PAGO	PARCIAL	**FACTURA / CUENTA N°.**	**FEV 143596**	**PERIODO OBJETO DE PAGO**	**(3 de marzo al 31 de marzo de 2025)**
BANCO	**Bancolombia**	**TIPO DE CUENTA**	**Corriente**	**No DE CUENTA**	**4818257098**

2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO

(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando sea el caso)

N/A

3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:

Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato

Informe de actividades	SI	**Facturas**	SI	
Pago Parafiscales	SI	**Ingreso a Almacén**	NO	
SGSSI	SI	**Documentos a cargo**	N/A	
Carné	N/A	**Otros. Cuales?**	N/A	

indique las observaciones respectivas

4. RELACIÓN DEL PAGO APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NÚMERO DE PLANILLA	**9483019160**

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	ENTIDAD
SALUD	**2025-03**	**2025-03-11**	**$ 8.592.600**	Compensar, Famisanar, Nueva EPS, Salud Total, Sanitas
PENSIÓN	**2025-02**	**2025-03-11**	**$32.773.000**	Colfondos, Colpensiones, Porvenir, Protección
ARL	**2025-03**	**2025-03-11**	**$ 9.674.200**	Colpatria

Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compesación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. ***Se debe anexar los pagos o planillas.***

5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

(El supervisor deberà realizar un informe respecto de la ejecuciòn del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
2. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.
3. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades, correspondiente al período de cobro, objeto de la presente certificación.

En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoria GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.

Fecha de expedición de la presente certificación:	**AAAA**	**MM**	**DD**
	2025	4	11



Tatiana del Pilar Cortés Guerrero
Profesional Especializado- Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal	
Nombre	
Fecha de revisado:	AAAA-MM-DD
Consecutivo:	

NOTA 1. Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriven de la ejecución del presente contrato al expediente contractual.
NOTA 2. Los supervisores una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato, deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-GCT-MN2.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL
invima	**EVALUACION DE PROVEEDORES**		
	Código: GAD-GCT-FM8	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01

			AAAA	MM	DD
NOMBRE DEL PROVEEDOR	ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A. ESP	**FECHA DE EVALUACIÓN**	2025	4	11
NIT O C.C. No.	830133755-4	**PERIODO EVALUADO (si aplica)**	**Desde**		**Hasta**
			2025-03-03		2025-03-31
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	371 de 2025 subscrito en 2025-02-28				
FECHA ACTA DE INICIO	2025-03-04				
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	cartera@ecocapital.co				
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Calle 14 C No. 123-52 PBX 6017462686				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LOS LABORATORIOS DEL INVIMA COMO RESULTADO DE LA OPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DE LA ENTIDAD				

SISTEMA DE PUNTUACIÓN				
NA	**No aplica**	**2**	**Cumple parcialmente**	
0	**No cumple**	**3**	**Cumple plenamente**	
1	**Cumple mínimamente**	**4**	**Supera las expectativas**	

		CALIF 0-4
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato	4
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido	4
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor	3
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades	3
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)	4
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)	4

EVALUACION DEL PROVEEDOR = $\frac{\text{TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS}}{\text{TOTAL DE PUNTOS POSIBLES}}$ $\frac{(\ 22\)}{(\ 24\)}$ X 100 = **91,667**

EXCELENTE	**91 - 100**
BUENO	**71 - 90**
REGULAR	**50 - 70**
MALO	**0 - 49**

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (6)

CALIFICACION	**EXCELENTE**

Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato: Ninguna

Observaciones: Ninguna

Tatiana del Pilar Cortés Guerrero
Profesional Especializado

Nota N° 1: Sí el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el período de la garantía sí el supervisor lo estima conveniente.

Nota N° 2: Sí son de tracto sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago.

Nota N° 3: Sí son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato.

Nota N° 4: En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato, de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoria GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.

ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A. ESP

NIT: 830133755-4

CR 19 A 61 11 - Bogota D.C.

7462686

www.ecocapital.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
FEV	**143596**

INFORMACION CLIENTE

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA **Nit:** 830000167-2

Dirección KR 10 64 60 **Ciudad:** Bogotá, D.C.

Punto de envio: KR 10 64 60 **Correspondencia:** AC 26 51 20

Sede: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDI

No Contrato: 2710572 **Referencia:** 2710572

Código Cliente: 830000167 001

Periodo Facturado:

Fecha Facturacion: 2025/04/09 12:18 PM

Fecha Vencimiento: 2025/05/09

Forma de Pago: 30 DIAS

Medio de Pago:



AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764081274544, Numeración:AUTORIZADA Rango desde: FEV123001 hasta: FEV153000, Vigencia desde: 2024/10/09 hasta: 2026/10/09 - 24 Meses Somos Responsables de Iva, actividad ecónomica 3812,3822,4799,

Lo invitamos a realizar su pago a través de nuestro convenio de pago 13458 BANCOLOMBIA en sucursales físicas del banco o en corresponsales bancarios indicando nuestro convenio 13458, número de cedula o Nit del titular del servicio y numero de factura a cancelar; una vez realizado el pago enviar soportes al correo cartera@ecocapital.co, y si tiene alguna novedad referente a la factura, enviar requerimiento al correo facturación.sabana@ecocapitalesp.co, N. celular 3102140610.

ITEM	DESCRIPCION	UM	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
BIO01	BIO01-BIOSANITARIO	KGR	99,00	$2.498,00	$247.302,00
COR01	CORTOPUNZANTE	KGR	17,00	$2.498,00	$42.466,00
ANI01	ANIMAL	KGR	15,00	$2.498,00	$37.470,00

Retención	Base	Tasa	Valor
ICA	$327,238.00	0,966	$3.161.12
RSER	$327,238.00	4,000	$13.089.52

Impuesto	Base	Tasa	Valor

Son: TRESCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE* * * * * * * * * * * * *

Número Factura	Fecha Factura	Saldo Factura	Fecha intereses Mora	Saldo Intereses

#$19-12-00;371-2025;tcortesg@invima.gov.co#$ - SERVICIO DE MARZO

VALOR BRUTO	$327.238,00
SUBTOTAL	$327.238,00
IVA	$0,00
RETENCIONES	$16.251,00
TOTAL	$310.987.00

Este documento se asimila en todos sus efectos legales a un titulo valor de acuerdo a la ley 1231 de 2008. Se cobrará interés de mora al tope máximo fijado por la superintendencia bancaria.

TOTAL A PAGAR **$310.987,00**

Recibido Firma y Sello

Firma y Sello

CL 14C N 123 52 (Base Operaciones)
PBX: 6017462686
servicio@ecocapital.co
www.ecocapital.co

(415)7709998645394(8020)000000830000167001143596(3900)000000000310987(96)20250509

CUFE: d43877f9550b6317de236068ba98035482778293aeb27e1971a598cb3fce6204c9e61b89401bbb4aaed1cf1f4ff529c3

Firma Digital:

hKhgITYRgowRvo8hM2ac5iXInjJImlsk32t7JiuqeLn2KwAFuHFPgzTn13G2ZGfK0Lzn6RqdatEkyJSNzTTugyMeHbGouBgd+B9sdS00GAO+GNqrqq6tQA4XzPoO8rJ3eh
NZ3slZSQezxcTXZ5lC3RA5+7tBEIErxCIL1JCMJBDJHHKyGMRLOUlBZOowOAWArPxNDdEaZG/e9tczoSQobB8k7h3x4KYQg+4aNWwvNDxhVdgp8oyYUl+ugPNO+19EpabSyVpL
GvVn7WjDCPd+x6/7wzSlSt/7sbdlWHo7dn1qmPlbRL2TAs3M8dsY7jkR5ItGEA5w6YDtcom4vHopeA==

Fecha Aceptación DIAN: 2025-04-09 13:11:17-05:00

Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Certificado Bancario

Jueves, 3 de abril de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ECOCAPITAL INTERNACIONAL SA ESP identificado(a) con NIT 830133755, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04818257098	2004/06/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ORDUZ ASOCIADOS
CONSULTORES AUDITORES S.A.S

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ECOCAPITAL INTERNACIONAL SA ESP
NIT. 830.133.755-4

OA-2025-04-03

CERTIFICA:

El pago de los aportes en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de la Construcción (art 65 Ley 1819 de 2016 y art 3 Decreto 1047 de 1983) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de abril de 2025

CARLOS EDUARDO ORDUZ R.
Orduz Asociados Consultores Auditores SAS
Revisor Fiscal
T.P 63342-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.619.615**

ORDUZ RIVEROS

APELLIDOS

CARLOS EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-OCT-1973**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

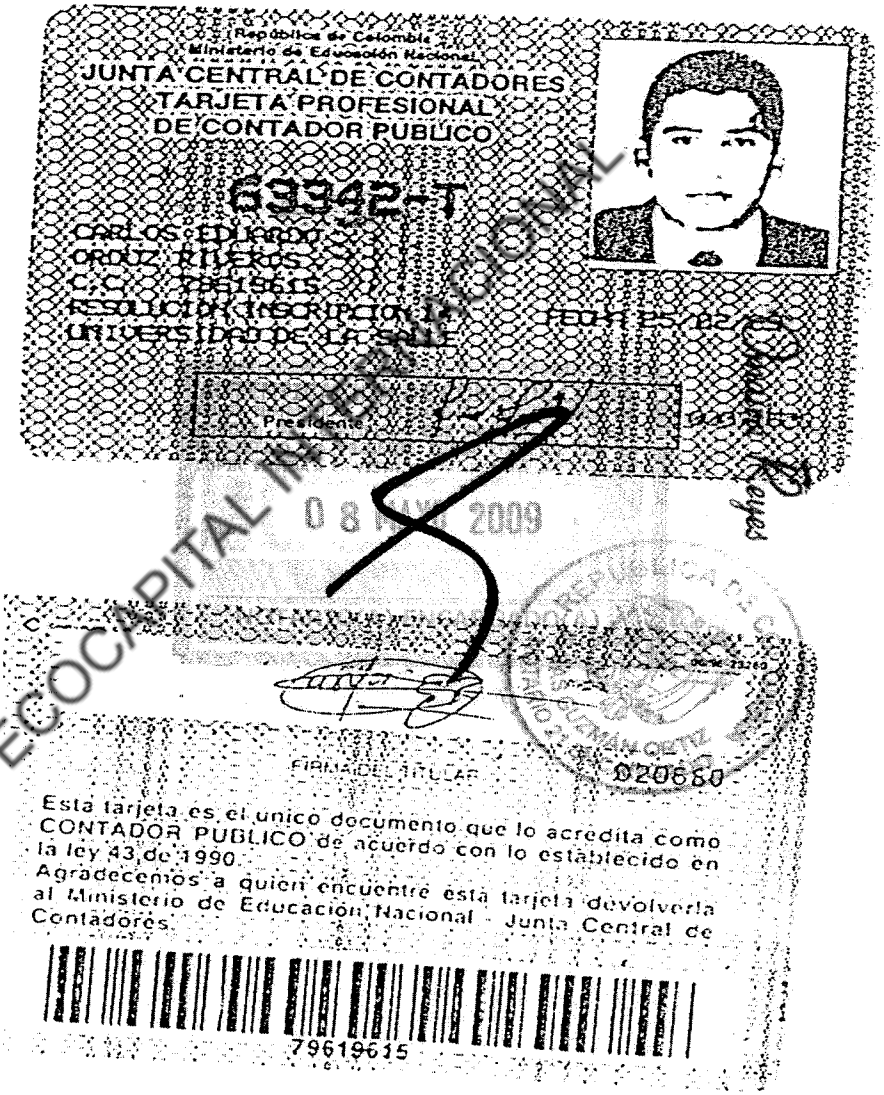
05-NOV-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1527100-00181091-M-0079619615-20090926 0016587242A 1 28839650

Uso exclusivo ECOCAPITAL INTERNACIONAL



Uso exclusivo ECOCAPITAL INTERNACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 3 6 3 9 9 0 1 A 5 7 3 2 2 5 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS EDUARDO ORDUZ RIVEROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79619615 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 63342-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830133755	4	ECOCAPITAL INTERNACIONAL SA ESP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ECOCAPITAL INTERNACIONAL SA ESP	CL 14C 123 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3559210	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1328122884	9483019160	E	2025/03/13	2025/03/11	BANCOLOMBIA	0	$59,042,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				65	$32,773,000	$0	$0	$32,773,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,464,500	$0	$0	$1,464,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$11,546,800	$0	$0	$11,546,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	28	$12,991,700	$0	$0	$12,991,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	16	$6,770,000	$0	$0	$6,770,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				69	$9,674,200	$0	$0	$9,674,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	69	$9,674,200	$0	$0	$9,674,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				65	$8,002,600	$0	$0	$8,002,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	65	$8,002,600	$0	$0	$8,002,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				69	$8,592,600	$0	$0	$8,592,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$80,600	$0	$0	$80,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	11	$1,537,300	$0	$0	$1,537,300
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$41,600	$0	$0	$41,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$176,300	$0	$0	$176,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	18	$2,324,500	$0	$0	$2,324,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$79,700	$0	$0	$79,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$609,700	$0	$0	$609,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	$1,337,200	$0	$0	$1,337,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	$2,405,700	$0	$0	$2,405,700
TOTAL				69	$59,042,400	$0	$0	$59,042,400

2025/03/11 09:51 AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164859512

(415)7707212489984(8020) 000014116485951 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 3 7 5 5	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A ESP

36. Nombre comercial	37. Sigla
ECOCAPITAL INTERNACIONAL SA ESP	ECOCAPITAL INTERNACIONAL S A E S P

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 C 123 52

42. Correo electrónico archivo@ecocapital.net.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 9 2 1	6 0 1 7 5 6 9 8 6 8	6 0 1 7 4 6 2 6 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
3 8 1 2	2 0 0 4 0 1 1 9	3 8 2 2	2 0 0 4 0 1 1 9	4 7 9 9		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO GUTIERREZ JORGE ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164859512

(415)7707212489984(8020) **000014116485951 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 3 7 5 5	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	4 8	5 2
73. Fecha	2 0 0 4 0 1 1 9	2 0 2 2 0 1 1 3
74. Número de notaría	1 5	1 6
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 1 2 2	2 0 2 2 0 1 1 8
77. No. Matrícula mercantil	1 3 3 4 0 3 6	0 2 7 8 2 4 7 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 4 0 1 1 9
81. Hasta	2 0 8 2 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	7 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	3 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Servicios Públicos — 4

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164859512

(415)7707212489984(8020) **000014116485951 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 3 7 5 5	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 0 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 0 0 5 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PERDOMO	GUTIERREZ	JORGE	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 0 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 3 2 0 3 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MACALLISTER	BRAYDY	EDGAR	MOISES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 0 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 4 8 0 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FRANCO	CASTAÑEDA	DANIEL	OBDULIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164859512

(415)7707212489984(8020) **000014116485951 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 3 7 5 5	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 9 5 1 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GALINDO	MENDEZ	FERNANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 3 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 8 6 1 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TURK	FERNANDEZ	ENRIQUE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 3 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 3 2 0 3 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MACALLISTER	BRAYDY	EDGAR	MOISES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 3 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 3 8 9 5 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVERA	SALCEDO	ADRIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 1 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 4 8 0 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FRANCO	CASTAÑEDA	DANIEL	OBDULIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 4 0 1	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164859512

(415)7707212489984(8020) **000014116485951 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 3 7 5 5	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 0 3 5 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FORERO	MURCIA	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 0 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164859512

(415)7707212489984(8020) **000014116485951 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 3 7 5 5	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 1 9 6 1 5		6 3 3 4 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ORDUZ	RIVEROS	CARLOS	EDUARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 1 0 1 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 1 4 6 2 8 7	3	6 2 6 7 4

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ALFONSO	GOMEZ	ERIKA	RUTH

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 0 4 0 1 2 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 0 2 4 6 7 5	8	3 1 4 9 7 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TRILLOS	GARCIA	MILEIDYS	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 1 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164859512

(415)7707212489984(8020) **000014116485951 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 3 7 5 5	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Recolección de desechos peligrosos 3 8 1 2	

162. Nombre del establecimiento: ECOCAPITAL INTERNACIONAL SA ESP

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 C 123 52

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 5 8 7 6 5 5	2 0 0 6 0 4 0 5	
168. Teléfono: 6 0 1 7 5 6 9 8 6 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
in ima	**FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA**		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
No. CONTRATO	*371 de 2025*			
CONTRATISTA:	Ecocapital Internacional S.A. ESP		**NIT / C.C No. :**	*830.133.755-4*
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LOS LABORATORIOS DEL INVIMA COMO RESULTADO DE LA OPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DE LA ENTIDAD			
VALOR DEL CONTRATO	$32.632.000			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2025-02-28		**PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS**	307
FECHA DE INICIO:	2025-03-04		**FECHA DE TERMINACIÓN:**	2025-12-31
FECHA PERIODO DE PAGO.	**DE:**	2025-03-03	**HASTA:**	2025-03-31
PAGO NÚMERO:	1		**DEPENDENCIA:**	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Tatiana del Pilar Cortés Guerrero			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACCIONES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS**
1	Realizar junto con el supervisor del contrato la programación de las actividades de ejecución, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del acta de inicio, así mismo, se realizará una reunión donde se dejen claros los términos de ejecución.	Se realizó reunión con el proveedor 2025-03-06	Acta de reunión virtual
2	Cumplir integralmente con lo previsto en las especificaciones técnicas del estudio previo, con lo ofrecido en la propuesta presentada, aceptada por el Invima y realizar la disposición final de residuos peligrosos, de acuerdo con la naturaleza de cada uno de ellos y en virtud de las normas ambientales vigentes.	Se cumplió integralmente con lo previsto en las especificaciones técnicas del estudio previo y se realizó la disposición final de residuos peligrosos, de acuerdo con la naturaleza de cada uno de ellos y en virtud de las normas ambientales vigentes.	Manifiestos de carga de marzo de 2025 407609,408084,408798,409725,410735,411524,411969

3	Prestar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente5, en los siguientes lugares: sede de la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad. (AV. Calle 26 No 51 – 20 y Carrera 68 D No. 17-11/21 de la ciudad de Bogotá D.C.).	Se prestó el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente, en los siguientes lugares: sede de la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad. (AV. Calle 26 No 51 – 20) y sede Montevideo (Cra. 68d #17-21)	Manifiestos de carga de marzo de 2025 407609,408084,408798,409725,410735,411524,411969
4	Realizar el tratamiento y disposición final de los residuos biológicos los días (lunes, miércoles y viernes de 8 am a 11 a.m.); para el caso de los residuos químicos la recolección se realizará a los 5 días hábiles siguientes a la solicitud del supervisor del contrato de 8 am a 11 a.m., que a su vez estará determinada de acuerdo a la cantidad de residuos generados, donde se garantice que estos no superen la capacidad del almacenamiento y que el estado de los mismos no genere afectación sobre el personal y áreas colindantes a los almacenamientos.	Se realizó el tratamiento y disposición final de los residuos biológicos los días (lunes, miércoles y viernes de 8 am a 11 a.m.).	Manifiestos de carga de marzo de 2025 407609,408084,408798,409725,410735,411524,411969
5	Cada vez que se vayan a recolectar los residuos biológicos o químicos, confirmar a través de correo electrónico, la flota de vehículos y el personal que realizará la recolección de residuos en la sede CAN y Montevideo, esto con el fin de informar al INS o Invima para los permisos de ingresos correspondientes. Se deberá informar las placas del vehículo y el nombre de los operarios que realizaran la labor, con el fin de gestionar el permiso de ingreso a la sede de la Oficina de	Se realizó, con esta información se solicitó autorización de ingreso al INS del personal y Vehículos de la empresa ECOCAPITAL. Se remitió por parte del proveedor correo electrónico con la información de las flotas	Se remite el correo electrónico a portería INS para ingreso de los camiones

	Laboratorios y Control de Calidad. (AV. Calle 26 No 51 – 20 y Carrera 68 D No. 17-11/21 de Bogotá D.C.). Se debe informar el día y hora de la recolección, mínimo cuarenta y ocho (48) horas antes.		
6	Entregar a la entidad 11 canastillas rojas (10 para biosanitarios y 1 para cortopunzantes) para el almacenamiento de residuos en el cuarto central de residuos biológicos en la sede CAN, estás se entregarán en cada recolección de este tipo de residuos y a cambio el contratista deberá dejar al mismo tiempo igual número de canastillas entregadas, pero limpias y desinfectadas.	Se entregaron canastillas por parte de la empresa	Entrega de las canastillas por parte de Ecocapital 2025

7	Hacer devolución de los contenedores y canecas plásticas de 20, 60, 80, 100 y 200 litros, con sus respectivas tapas, lavados interna y externamente, máximo 15 días después de haberse realizado la recolección de los residuos peligrosos y en caso de que el proceso de tratamiento no lo permita, entregar nuevas canecas con las mismas características técnicas. No obstante, el contratista debe proveer de contenedores y canecas de características similares para el almacenamiento de residuos mientras se devuelven las canecas y contenedores entregados por la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del INVIMA. Actualmente se cuentan en la Sede CAN:	No se realizó en este periodo pues no hubo recolección de residuos químicos.	No se realizó en este periodo pues no hubo recolección de residuos químicos.

	- Siete (7) Unidades con capacidad de 100 litros. - Nueve (9) Unidades con capacidad de 80 litros. - Once (11) Unidades con capacidad de 60 litros. - Seis (6) Unidades con capacidad de 20 litros. Sede Montevideo: - Dos (2) Unidades con capacidad de 200 litros.		
8	Contar con plan de contingencia actualizado para atender cualquier accidente o eventualidad que se presente por el manejo de los residuos que permita su implementación de acuerdo con los lineamientos legales vigentes. El plan de contingencias y las evidencias del año y los simulacros realizados por el contratista deberán ser anexados para verificación. Asimismo, el contratista deberá disponer de personal suficiente y capacitado para la recolección de residuos, el cual deberá contar con los EPP necesarios para el manejo de los diferentes residuos generados de acuerdo con sus características.	Se cuenta con el Plan contingencia actualizado. Se cuenta con personal suficiente	Lo presentó para poder adjudicar el contrato
9	Garantizar y comunicar de inmediato al supervisor del contrato los cambios de las autorizaciones y permisos ambientales vigentes, con el fin de cumplir con el objeto contractual.	No se realizó en este periodo.	No se realizó en este periodo.

10	Contar con el plan de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos – PGIRS de acuerdo con las actividades desarrolladas por los gestores de servicio especial de residuos peligrosos, con enfoque a diseñar e implementar buenas prácticas de gestión orientadas a la prevención de los efectos perjudiciales para la salud y el ambiente por el inadecuado manejo de los residuos, al igual que al mejoramiento en la gestión. La documentación que soporta estas obligaciones deberá ser remitida con la suscripción del acta de inicio, para su verificación.	Se cuenta con el plan de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos – PGIRS de acuerdo con las actividades desarrolladas por el gestor de servicio especial de residuos peligrosos, con enfoque a diseñar e implementar buenas prácticas de gestión orientadas a la prevención de los efectos perjudiciales para la salud y el ambiente por el inadecuado manejo de los residuos, al igual que al mejoramiento en la gestión.	Cumplió para poder adjudicar el contrato
11	Al final de cada recolección el contratista deberá hacer entrega del manifiesto de carga. La información establecida en el Manifiesto de Carga y certificado de disposición final deberán coincidir con la reportada en los formatos internos de control que lleva el INVIMA, REGISTRO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA LAS ZONAS DE ALMACENAMIENTO - GAD-GBS-FM028	Al final de cada recolección se realizó la entrega del manifiesto de carga. La información establecida en el Manifiesto de Carga y certificado de disposición final deberán coincidir con la reportada en los formatos internos de control que lleva el INVIMA, REGISTRO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA LAS ZONAS DE ALMACENAMIENTO - GAD-GBS-FM028..	Manifiestos de carga de marzo de 2025 407609,408084,408798,409725,410735,411524,411969
12	Asumir las responsabilidades a que haya lugar durante la ejecución del contrato en los términos del Decreto 1076/2015 Libro 2 - Parte 2 - Titulo 6 - Capítulo 1 RESIDUOS PELIGROSOS (Decreto 4741/2005	No se realizó en este periodo.	No se realizó en este periodo.

13	Brindar acompañamiento cuando el INVIMA lo requiera, vía telefónica o a través de correo electrónico al personal del INVIMA en manejo y clasificación de residuos peligrosos, dicho acompañamiento se debe realizar durante el horario laboral de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm., esto con el fin de realizar la entrega de los residuos peligrosos, cumpliendo con los requisitos normativos ambientales, requisitos normativos del sistema de gestión de Invima y cualquier requerimiento del supervisor en referencia al transporte de los residuos.	No se realizó en este periodo.	No se realizó en este periodo.
14	Prestar el servicio en condiciones óptimas de aseo, evitando la contaminación de los residuos con otros de características disimiles, que puedan llegar a ocasionar accidentes por incompatibilidad.	Se brindó el acompañamiento cuando el INVIMA lo requirió, vía telefónica o a través de correo electrónico al personal del INVIMA en manejo y clasificación de residuos peligrosos. Este acompañamiento se realizó durante el horario laboral de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm.	Se brindó el acompañamiento por parte de de personal de Ecocapital vía telefónica, correo electrónico cuando se requirió

15	Pesar los residuos antes de ser cargados al vehículo con la báscula de la cual dispone la entidad en el área de recibo. Siempre se deberá al momento de la entrega realizar una relación detallada y discriminada de los residuos, donde se especifique nombre, cantidad, tipo de residuos, clasificación y peso de estos. En caso de que la Entidad no pueda utilizar su báscula, el contratista deberá suministrar dicho equipo, cumpliendo con la calibración de la misma.	Al momento de prestar el servicio de recolección el contratista entregó los manifiestos de carga legibles, debidamente diligenciados en forma detallada la corriente y cantidad de cada uno de los residuos	Manifiestos de carga de marzo de 2025 407609,408084,408798,409725,410735,411524,411969
16	Realizar transporte, tratamiento o aprovechamiento de aceites usados; la empresa debe disponer de los registros como movilizador, acopiador, y gestor para el tratamiento o aprovechamiento de aceites usados ante la autoridad ambiental competente. (Lo anterior dando cumplimiento a la normatividad Resolución 1188 de 2003 y Acuerdo 634 de 2015 del Concejo de Bogotá).	Lo cumple al realizar la recolección	Cumplió para poder realizar la recolección

17	El contratista deberá permitir la visita y revisión documental del personal del INVIMA cuando este lo requiera a las sedes propias o de sus aliados donde se realice el trasporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental. El Invima notificará con 15 días calendario de antelación a la visita. Se debe generar acta de visita subscrita por las partes.	No se presentó en este periodo	No se presentó en este periodo
18	El contratista cuando lo requiera la Entidad realizará la gestión y disposición final de los residuos que deban ser supervisados por el Fondo Nacional de Estupefacientes, para lo deberá contar con la resolución vigente para destrucción de sustancias controladas por el Fondo Nacional de Estupefacientes y Ministerio de Justicia o el documento que acredite alianzas comerciales que permitan realizar la destrucción de dichos productos, cumpliendo con la normatividad vigente el Concejo de Bogotá).	No se realizó en este periodo.	No se realizó en este periodo.

19	El contratista deberá apoyar los procesos de fortalecimiento ambiental de la Entidad, específicamente en lo relacionado con el manejo integral de residuos peligrosos por medio de charlas, piezas informativas, videos y demás actividades teórico-prácticas. Para ello se deberá programar como mínimo dos charlas en la vigencia del contrato al personal que la Entidad indique.	No se realizó en este periodo.	No se realizó en este periodo.

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de noviembre de 2024.

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
N/A	N/A	N/A	30	$51.039.800	9483019160	Aportes en línea

5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$ 32.632.000,00
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	$ 310.987,00
Saldo del contrato	$32.321.013,00

6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	x	

Atentamente,

Firmado digitalmente por JORGE ANDRES PERDOMO GUTIERREZ

JORGE ANDRES PERDOMO GUTIERREZ
Representante Legal
Ecocapital Internacional S.A. ESP
CC. 80.100.542 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

TATIANA DEL PILAR CORTÉS GUERRERO
Profesional Especializado
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor(a) Contrato 518 de 2024